PCMAC TECHNOLOGY CIA. LTDA.

AV. 12 de Octubre 959 y Roca – Edificio Mariana de Jesús – Oficina 810 Teléfono: 254-4270 Quito – Ecuador

Quito D.M., a 22 de Septiembre del 2.008

Señor:

Pablo Orlando Acosta Carlozama Ciudad.-

Distinguido Señor:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General y Universal de Socios de la Compañía PCMAC TECHNOLOGY CIA. LTDA., reunida el diecinueve de septiembre del año dos mil ocho (19 de septiembre del 2.008), decidió elegir a Usted como GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL de la Compañía, para un período de tres años, debiendo ejercer su cargo hasta ser legalmente reemplazado.

Por los Estatutos Sociales y específicamente en el Artículo Décimo Cuarto, corresponde a Usted ejercer la representación legal de la Sociedad, judicial y extrajudicialmente con plenos poderes, en forma conjunta o independiente con la del Presidente.

Tales Estatutos constan en la Escritura de constitución, otorgada en la Notaria Décimo Sexta de esta ciudad de Quito, el 24 de julio del 2.008, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 12 de septiembre del 2.008.

Muy atentamente,

Sr. Edwin Acosta Carlozama SECRETARIO AD-HOC

Yo, Pablo Orlando Acosta Carlozama, acepto el nombramiento precedente y ofrezco desempeñarlo fiel y legalmente (Quito D.M., a 22 de septiembre del 2.008).

DEL CANTON QUITO